

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FENIX TRANS FENIX S.A
INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2011.

El Carmen, 29 de Marzo del 2012
Señores de la Junta General de Accionistas:
De mi consideración:

En calidad de Gerente General de la Compañía y cumpliendo con las con las disposiciones tipificadas en la Ley de Compañías hago conocer a Uds., el informe de Labores y económico del periodo fiscal Enero- Diciembre del 2011:

1.- Consideraciones Generales:

1.1 Aspectos Administrativos:

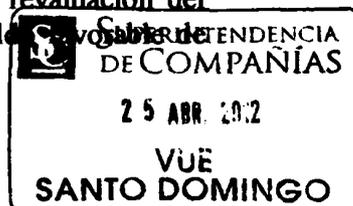
- **Relación Laboral:** En este sentido debo manifestar que se ha mantenido una optima relación laboral con todos los colaboradores y Empleados de la empresa, se les ha cumplido con todas las obligaciones que el Código del Trabajo establece y se les ha motivado constantemente a fin de que cumplan con responsabilidad y eficiencia con las funciones a ellos encomendados. De igual manera se procedió a la capacitación tanto temas laborales, seguridad y relaciones humanas lo cual ha sido un factor preponderante en el crecimiento de nuestra empresa.

- **Pago de Tazas y Contribuciones:** En este aspecto, la compañía se encuentra al día con aportes al Iess, pagos de impuestos al Servicio de Rentas Internas, obtención de la patente con los gobiernos municipales y la tasa por contribución en la Superintendencia de Compañías.

- **Archivo de la Compañía:** Se mantiene en forma ordenada todos los documentos contables de la compañía, los nombramientos de los administradores legalmente registrados en el organismo competente, libros de Juntas Generales y Juntas Directivas, expediente de actas de Acciones y Accionistas.

- **Frecuencias.** En lo Referente a nuestro trabajo como compañía de Transportes, me permito indicarles compañeros accionistas que se viene laborando normalmente dentro de las frecuencia y rutas establecidas por la Comisión Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre. En el terminal Terrestre de Santo Domingo, se ha implementando la entrega del Boleto Electrónico a los Sres. Usuarios, se ha cumplido con la afiliación de los señores choferes y oficiales.

- **Implementación de las Niifs-Pymes,** como es de vuestro conocimiento, en junta general de accionistas se aprobó, el respectivo cronograma del plan de implementación, la respectiva conciliación patrimonial con sus respectivos ajustes y reclasificaciones, lo cual nos dio como resultado acumulado proveniente de la adopción por primera vez el valor de \$ 125.315,27 dólares. De igual manera se procedió a la revaluación del terreno y las instalaciones de la institución, lo cual nos arrojó un saldo



\$ 131.539,27 dólares, también se realizó el estudio actuarial para provisión por indemnizaciones laborales y para jubilación patronal, lo cual nos dio como resultado una reserva patrimonial de \$ 2.947,00 dólares. Los Estados Financieros han sido elaborados por el departamento de Contabilidad de la compañía siguiendo las condiciones tipificadas por las normas internacionales de información financiera (NIIFS-PYMES), que son las nuevas normas contables que se aplican en nuestro país.

1.2.- Aspecto Económico:

Con respecto al movimiento económico de la compañía debo informarles que, a pesar de la situación en la que se desenvuelve la clase del transporte, hemos logrado salir adelante y se ha cumplido con el objetivo institucional fijado para este año, vaya para Uds. compañeros accionistas mi sincero agradecimiento.

El Balance General, nos presenta los siguientes saldos:

Total de Activos:	\$ 244.581,72
Total de Pasivos	\$ 20.192,92
Total del Patrimonio	\$ 224.388,80

El Estado de Resultados Integral Consolidado, al 31 de diciembre del 2011, se ha obtenido los siguientes resultados, los mismos que están respaldadas por los documentos que reposan en los archivos de la institución.

Los Ingresos Netos por aportes de lo Accionistas suman:	\$ 115.982,53 Dólares
Los Costos y Gastos de la Compañía Suman:	\$ 113.911,41 Dólares.
Dándonos una Utilidad Final de:	\$ 2.071,12 Dólares.

Ha esta utilidad obtenida del Ejercicio se le dará el tratamiento que la ley lo Exige.

Compañeros Accionistas, reafirmo mi compromiso de seguir trabajando en forma mancomunada con Uds., con la única finalidad de Cumplir con las metas y expectativas de la empresa y espero que el próximo ejercicio fiscal tengamos resultados óptimos en beneficio de todo quienes conformamos la familia FENIX.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente.



Justo Sarzosa Reyes.
GERENTE GENERAL
TRANSPORTES FENIX S.A